



+ MONS. LUIS MANUEL PÉREZ RAYGOZA
OBISPO AUXILIAR DE MÉXICO, ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DEL CLERO Y
RECTOR DEL SEMINARIO CONCILIAR DE MÉXICO

Prot. 201/2023
Com. Of. 13/2023

Ciudad de México, a 05 de abril de 2023

Asunto: Nuevo Ecónomo del SCM;
así como representante en Fratesa.

Al querido presbiterio de la Arquidiócesis de México:

Salud, paz y bendición del Señor.

En la inminencia del Triduo Pascual y de renovar nuestras promesas sacerdotales en la S. Misa Crismal, me dirijo con gozo a ustedes para informarles de algunos oficios que recientemente ha concedido nuestro Pastor, el Sr. Arzobispo Primado de México su Eminencia Card. Carlos Aguiar Retes, una vez oídas las instancias oportunas:

1. Ha sido designado como nuevo **Ecónomo del Seminario Conciliar de México el Pbro. Marcos Luis Chávez Zelaya.**
En nombre del Sr. Arzobispo y del suscrito, agradecemos el excelente servicio que realizó el Pbro. José Ángel Mendoza Morales.
2. El **Pbro. Víctor Hugo García Anaya** será el nuevo **representante del Grupo de la Arquidiócesis Primada de México ante FRATESA.** Podrá ser contactado en el siguiente número: 55 1863 1337.
3. De igual manera, un agradecimiento especial por el seguimiento humano y cercano que desempeñó el **Diácono permanente Dr. José de Jesús Múgica Hernández.** Quien a partir de esta fecha colaborará como **Asesor Médico del Clero.**

A quienes han recibido una nueva responsabilidad les decimos que cuentan con nuestras oraciones y apoyo incondicional.

A aquellos que han concluido el oficio les agradecemos por el servicio ejercido y que el Señor recompense el bien realizado, a favor de los seminaristas y los hermanos sacerdotes.

Con la emoción de la celebración del misterio central de nuestra fe, de la Muerte y Resurrección de Cristo, encomiendo la persona y ministerio de cada uno para que nos dejemos configurar con el corazón de Cristo Buen Pastor.

+ Luis Manuel Pérez R.

+ Mons. Luis Manuel Pérez Raygoza

**OBISPO AUXILIAR DE MÉXICO,
ACOMPAÑANTE DE LA VICARÍA DEL CLERO Y
RECTOR DEL SEMINARIO CONCILIAR DE MÉXICO**

Por mandato de su Excelencia. Doy Fe.


PBRO. LIC. ALAN TÉLLEZ AGUILAR
CANCELLER

